

Proceso participativo para la reforma
de la Plaza de España de La Puebla de Híjar



Acta de la reunión del grupo motor

Zaragoza, 11 de mayo de 2017

Proceso participativo para la reforma de la Plaza de España de La Puebla de Híjar

Índice

| | |
|---|-----------|
| 1. Ficha técnica | 3 |
| 2. Desarrollo de la sesión | |
| a. Presentación de las personas participantes | 4 |
| b. Exposición de la información recabada en las 2 primeras sesiones | 4 |
| c. Debate | 7 |
| 3. Evaluación de la sesión | 10 |
| 4. ANEXOS | |
| a. Ficha de trabajo (primera sesión) | 13 |
| b. Ficha de trabajo (segunda sesión)..... | 14 |
| c. Informe Subdirección Provincial de Carreteras | 15 |
| d. Imágenes de la primera sesión | 16 |
| e. Imágenes de la segunda sesión..... | 19 |

Ficha técnica

| | |
|--|--|
| Número de acta: 2 | |
| Participantes: <ul style="list-style-type: none"> • Pedro Bello, alcalde de La Puebla de Híjar • Ana Guevara, concejala de asuntos sociales y educación de La Puebla de Híjar • Ignacio Oliván, concejal de urbanismo de La Puebla de Híjar • Vanesa Pellicena, concejal de La Puebla de Híjar • Marta Clavería, arquitecta municipal • Guillermo Sánchez, arquitecto • Regina Andrés, EID • Elías Escanero, Aragón Participa • Javier Carrasco, consultora técnica de Aragón Participa • Patrizia di Monte, consultora técnica de Aragón Participa | Orden del día: <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los asistentes • Exposición de la información recabada en las dos primeras sesiones • Debate |
| Día de celebración: 11 de mayo de 2017 | Lugar de celebración: Cúpula Guara del Edificio Pignatelli (Gobierno de Aragón) |
| Hora de inicio: 10h. 15' | Hora de finalización: 12 h. |

| Acuerdos alcanzados | Responsable | Fecha |
|--|----------------------------------|-------------|
| Revisar espacio online | Elías Escanero | |
| Incorporación de las propuestas recibidas en el buzón de sugerencias para el taller de participación | Elías Escanero / Javier Carrasco | (20/5/2017) |
| Informe técnico de costes económicos | Marta Clavería | |

Desarrollo de la sesión

a) Presentación de las personas asistentes

Abre la sesión de trabajo Elías Escanero (técnico de la Estrategia Aragón Participa del Gobierno de Aragón) que señala la presencia como invitado del Jefe de Servicio, Eduardo Traid, y da la palabra a Javier Carrasco quien presenta el orden del día. Tras esta introducción cada una de las personas asistentes realiza una pequeña presentación.



Personas asistentes a la reunión del grupo motor

b) Exposición de la información recabada en las dos primeras sesiones

A continuación, Javier Carrasco realiza una exposición en la que se da cuenta de la información recabada en las dos sesiones celebradas hasta ese momento: sesión informativa y de debate (celebrada el 29 de abril de 2017) y sesión de dinamización en la plaza (celebrada el 6 de mayo de 2017). Esta exposición se estructuró en tres bloques titulados: 1) ¿Para qué queremos la plaza?; 2)

¿Cómo queremos la plaza?; y 3) Primeras conclusiones.

En el primer bloque se sintetizó la información obtenida en la primera sesión. Información que se obtuvo requiriendo a las personas asistentes en esta sesión que señalaran, primeramente, aquellos aspectos que les gustan y aquellos otros que no les gustan de la plaza en la actualidad; y, seguidamente, los aspectos que les gustaría que incorporara la plaza tras la reforma. (La ficha que se utilizó se ha incorporado en este documento como **ANEXO 1**) Los aspectos principales señalados por las personas asistentes fueron:

En la actualidad no son del gusto de las personas participantes:

1. Movilidad:
 - a. Uso del espacio como parking de vehículos particulares.
 - b. Zona de tráfico.
2. Usos del espacio:
 - a. Ubicación de las vaquillas en la plaza.
 - b. Infrautilización del espacio para usos lúdicos y terciarios.
3. Forma y elementos del espacio:
 - a. Falta de espacio para “estar”.
 - b. Ausencia de elementos de sombra.

En el proceso de reforma sería del gusto de las personas participantes:

1. Circunscrito al proceso de reforma:
 - a. El espacio habilitado debe de ser accesible y peatonal.
 - b. Generación de una imagen de marca de la localidad: edificio de pequeña planta con fachada interactiva.
2. Ligado al proceso de reforma:
 - a. Creación de un parking alternativo.
 - b. Generación de actividad para dar uso al espacio: actividad económica (puesta en uso de locales vacíos) y actividad lúdico-cultural (programación cultural, cine de verano).

En el segundo bloque se presentó de forma visual las respuestas que dieron a la pregunta “¿cómo queremos la plaza?”, en la segunda sesión de participación en la plaza. Para dar respuesta a esta

pregunta, las personas participantes dispusieron de un mapa de la plaza y representaciones gráficas que identificaban diferentes actividades. (La ficha que se utilizó se ha incorporado en este documento como **ANEXO 2**) Las siguientes imágenes recogen las principales actividades identificadas. La imagen de la izquierda agrupa las identificadas por la población adulta. La imagen de la derecha las señaladas por la población infantil.

(Representaciones adultos)



(Representaciones menores)



En base a estos dos bloques de información se presentó el último que apuntaba unas primeras conclusiones. Éstas se recogían en el cuadro que sigue a continuación.

| La reforma | Junto a la reforma | Proceso de reforma |
|--|--|--|
| 1. Movilidad a. Carretera b. Aparcamiento | 1. Aparcamiento a. Ubicación alternativa | Proceso participativo  |
| 2. Medianera a. Propuesta particular b. Edificio público (símbolo) c. Pantalla multiusos | | |
| 3. Multiactividad y polivalencia | 2. Actividad en la plaza a. Trasladar eventos a otros lugares (vaquillas) b. Realizar eventos en la plaza (cultura) | |
| 4. Elementos ornamentales. Agua y vegetación | 3. Actividad económica (terrazas, mercado, locales) | |

c) Debate

Tras esta exposición se abrió un turno de debate.

Ignacio Oliván preguntó sobre el proceso de participación online. Transmitió que había un error en el sistema.

Marta Clavería, en relación a la carretera, manifiesta que el debate sobre la carretera no ha surgido. Probablemente esto se deba a que las personas de la localidad han nacido y conviven con esta realidad: una carretera, en la actualidad de carácter autonómico, que atraviesa el centro de la localidad. A este respecto, indica que en la futura reforma de la plaza quizá no sea conveniente delimitar la carretera, para no propiciar un tránsito rápido de los vehículos cuando cruzan este espacio.

En este sentido, Patrizia di Monte, sugiere la posibilidad de realizar una mesa de trabajo con técnicos del departamento de carreteras para tratar la cuestión de la integración de la carretera

en el espacio de la plaza.

Pedro Bello, indica ese momento que ya se ha remitido el informe del departamento de carreteras y lo pone a disposición de los presentes. **(ANEXO 3)**

Vuelve a tomar la palabra Marta Clavería e indica que el espacio para “estar” se localizará en la bolsa que se gana con el derribo y que supone toda la planta del actual edificio del casino. En su opinión, además, conviene en el proceso de reforma, no delimitar ni señalar la carretera con ningún elemento a su paso por la plaza. La textura del pavimento, tanto en la zona reservada para las personas, como en la zona de paso para los vehículos, debería de ser uniforme.

En ese momento toma la palabra Vanesa Pellicena para señalar que, en su opinión, si habría que delimitar el espacio destinado a la carretera. O, al menos, realizar una intervención en la que se tuviera la sensación de la existencia de una carretera que circula por el espacio de la plaza.

Pedro Bello sugiere, en la intervención siguiente, que si hubiera que integrar un espacio de tránsito de vehículos con el espacio de la plaza, ese debería de ser el espacio de la calle Lorente.

En este momento, Vanesa Pellicena, introduce el siguiente elemento de interés para tener en consideración en el proceso de reforma: el mantenimiento o no de estacionamiento en el espacio de la plaza. Su consideración es que el único estacionamiento de vehículos que debería de permitirse en la plaza, tras la reforma, debería de ser el de vehículos de personas con movilidad reducida.

Sobre esta afirmación, Pedro Bello señala que esta solución significaría un “guiño” muy importante y un apoyo para las personas con movilidad reducida.

En este sentido, Guillermo Sánchez, confirma la mínima dificultad técnica que se deriva de la delimitación de aparcamientos para personas con movilidad reducida. Añade, además, que la cuestión del aparcamiento es una cuestión de blanco o negro. Esto es. O hay, o no hay. No es una cuestión de reducción del número de aparcamientos. Pone como ejemplo la reforma de una plaza de otra localidad aragonesa que tiene similitudes con la reforma de la plaza de La Puebla de Híjar. Su opinión es que deberían de eliminarse todos los aparcamientos (sin contar los destinados a movilidad reducida). La plaza debería de ser, en este sentido, una plaza sin vehículos a motor. Y, retomando el aspecto de la pavimentación, indica que habría que considerar y seguir insistiendo

en la posibilidad de cambiar el pavimento de la carretera.

En este momento, Patrizia di Monte introduce una nueva cuestión que se encuentra recogida en el cuadro de primeras conclusiones recogido líneas arriba. Éste tiene que ver con las diferentes metodologías existentes que se pueden utilizar en la fase de “proyecto técnico”. Las principales son estas que se citan a continuación. Una primera es realizar un concurso de ideas. La segunda, incorporando también la participación en el proceso, realizar un proyecto técnico con participación ciudadana. La tercera, diseño de gabinete con las aportaciones recogidas en el proceso participativo.

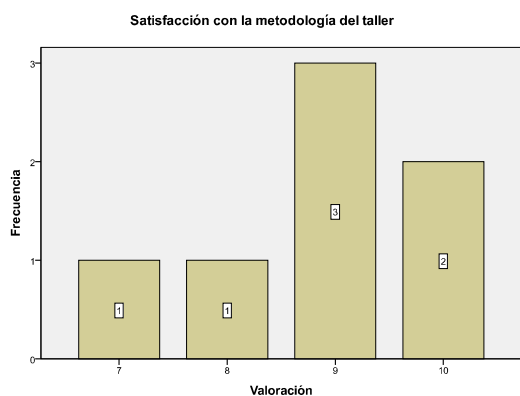
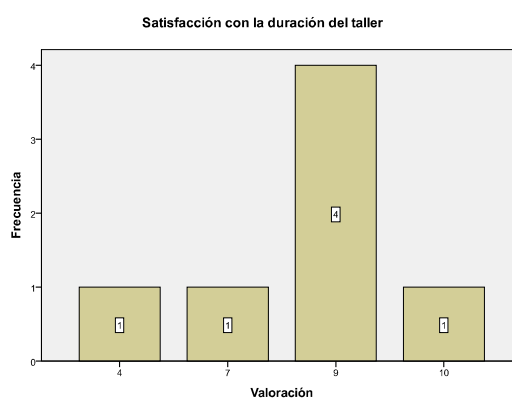
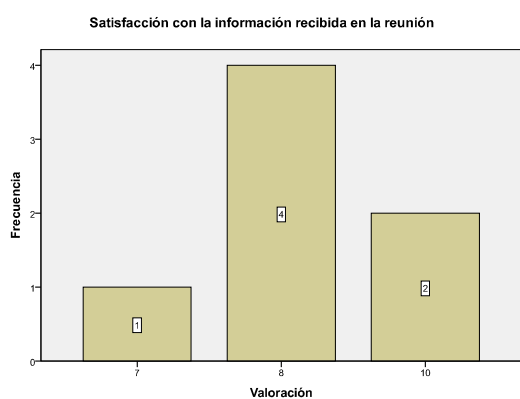
El último tema a tratar fue el relativo al medianil, espacio edificado que quedará tras el derribo del edificio del casino. Inicia este punto Pedro Bello apuntando que en el taller de trabajo que se realizará posteriormente a la reunión del grupo motor es éste un punto clave. En el taller debería de tratarse esta cuestión condicionada a los costes económicos de cada una de las opciones que se planteen a modo de solución. Regina Andrés interviene recalcando la importancia de realizar una valoración económica de cada una de las opciones y soluciones que se puedan ejecutar en este espacio (medianil). Se establece un debate en torno a los derechos de uso y obligaciones que se generan tras el derribo del edificio del casino. Se apunta que esta cuestión debería ser consultada a los servicios jurídicos. Marta Clavería indica que en el taller de trabajo debería de plantearse las diferentes opciones que en estos momentos se baraja: propuesta de una edificación privada y tratamiento de la fachada.

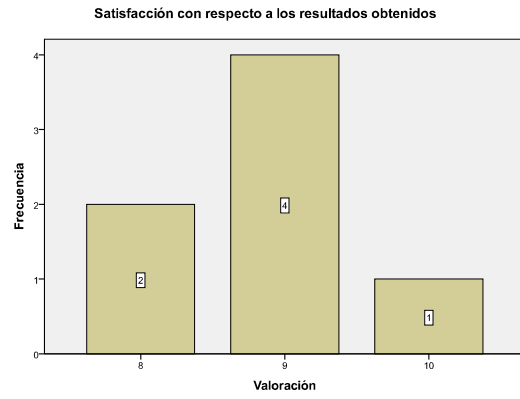
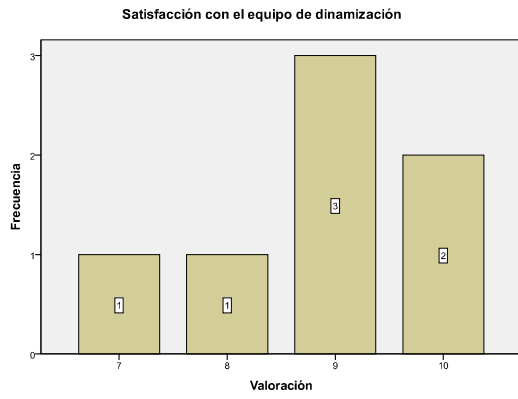
Finaliza este debate Pedro Bello recalcando la necesidad de incorporar en el taller todas las propuestas que se hayan planteado hasta el momento, incluidas las del buzón de sugerencias.

Evaluación de la sesión

A continuación, sigue la evaluación realizada por las personas asistentes a la reunión del grupo motor en relación a 6 aspectos: información recibida, duración del taller, metodología del taller, medios empleados, equipo de dinamización y resultados obtenidos. Primeramente se desglosa la mediana y la moda para cada uno de estos aspectos y seguidamente se presenta, en forma de graficas, la valoración dada para los aspectos señalados.

| | Información recibida | Duración del taller | Metodología del taller | Medios empleados | Equipo de dinamización | Resultados obtenidos |
|-----------|----------------------|---------------------|------------------------|------------------|------------------------|----------------------|
| N Válidos | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 |
| Perdidos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Mediana | 8 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 |
| Moda | 8 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 |





ANEXOS



Anexo 1: ficha de trabajo de la sesión informativa y de debate

EN EL PRESENTE

PARA EL FUTURO

Lo que me gusta

Lo que **NO** me gusta

Lo que me gustaría

Lo que **NO** me gustaría

USOS

Público

Cuándo:

Lúdico

Cuándo:

Social

Cuándo:

Cultural

Cuándo:

Económico

Cuándo:

USOS

Público

Cuándo:

Lúdico

Cuándo:

Social

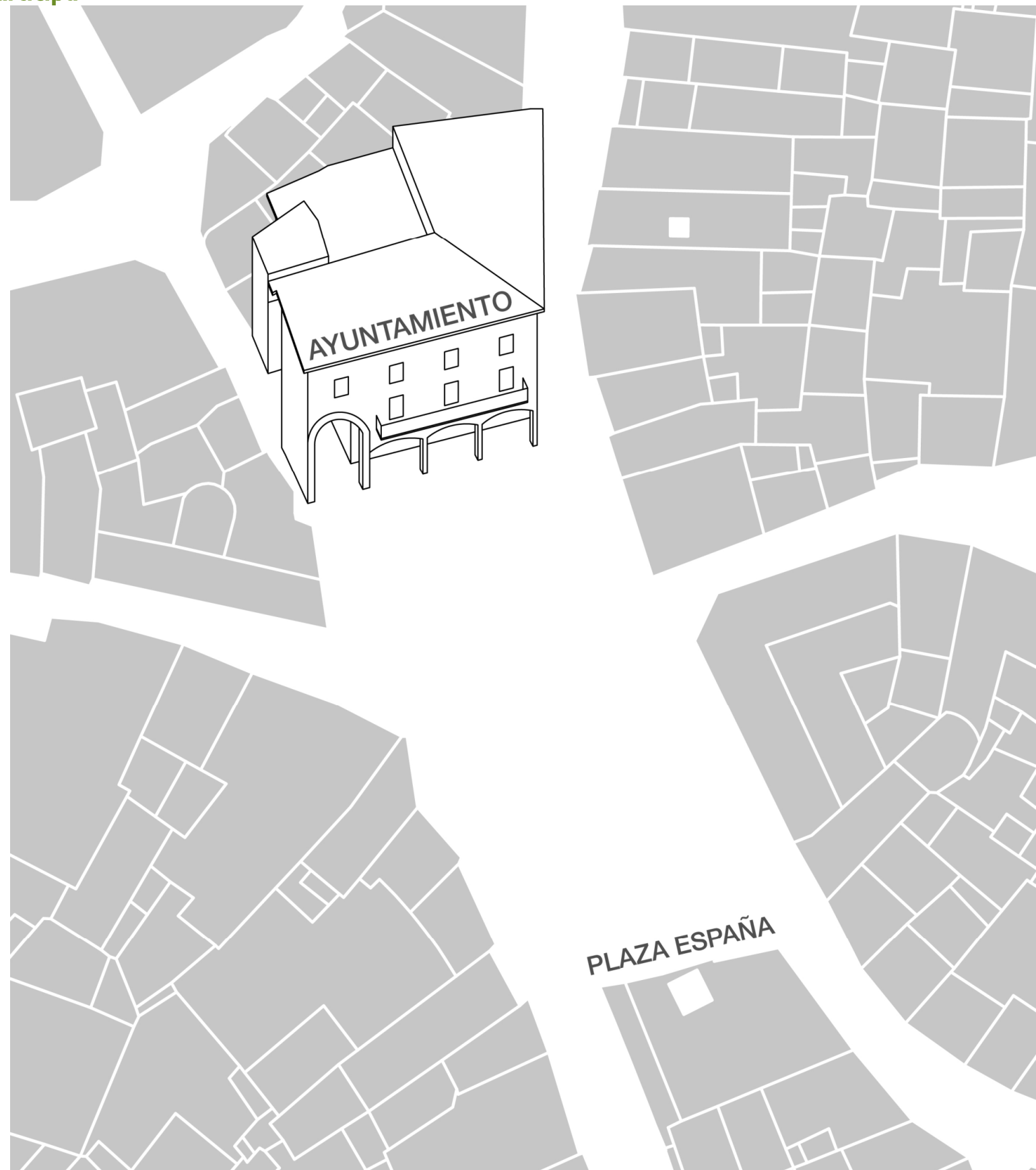
Cuándo:

Cultural

Cuándo:

Económico

Cuándo:



Anexo 3: Informe de la Subdirección Provincial de Carreteras



SUBDIRECCIÓN PROVINCIAL DE
CARRETERAS
C/ San Francisco, 1 planta -1
44.001 - TERUEL
Tfno. 978 64 14 51 - Fax. 978 64 14 59
opconf.toruel@aragon.es

INFORME ACTUACIÓN PREVISTA PLAZA DE ESPAÑA EN LA PUEBLA DE HIJAR

Recibida la solicitud de informe por parte del ayuntamiento referente a la actuación en la plaza de España de La Puebla de Híjar por la que discurre en tramo urbano la carretera A-1406, desde la sección de conservación del servicio provincial de carreteras se informa:

1. En cuanto a la pavimentación se recomienda emplear mezcla bituminosa en caliente S-12, dada su uniformidad para los vehículos y su menor ruido con respecto a otros pavimentos, además de delimitar con señalización horizontal o diferente pavimento la calzada de la zona peatonal, con algún elemento de mobiliario urbano que proteja a los peatones.
2. En cuanto a las distancias a mantener relativas a ubicaciones de elementos de mobiliario urbano, indicar que debe prevalecer la no invasión de la calzada en ningún momento para cualquiera de las actuaciones o movimientos de los vehículos y peatones que circulen por la vía.
3. Respecto a la ubicación de los aparcamientos, se considera tener en cuenta la posibilidad de eliminar dichos aparcamientos, aprovechando a su vez la mejora del radio de la curva que se circunscribe en la plaza y que es un punto con alto grado potencial de accidentabilidad, manteniendo el ancho que es de unos 6m y que garantiza de una forma segura el cruce de dos vehículos pesados.

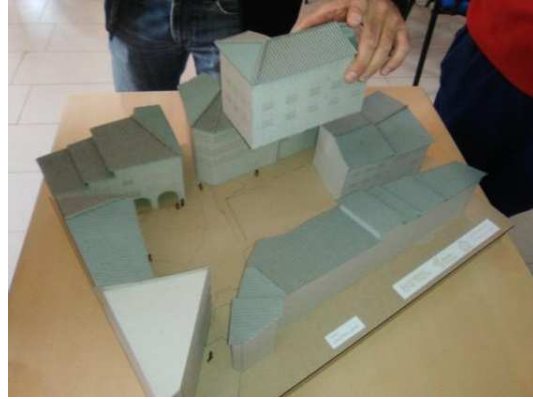
Teruel, 8 de mayo de 2017

EL I.T.O.P. DE LA ZONA 2 DE CONSERVACIÓN DE TERUEL



Fdo.: Raúl Moya Alonso

Anexo 4: Imágenes de la primera sesión







Anexo 5: Imágenes de la segunda sesión



